

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscripción en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)
Núm. 6576. SÁBADO 20 DE JULIO DE 1872.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

—La Junquera 13 de julio.—Esta mañana, a las tres de la madrugada, se abrieron las puertas de la Aduana para registrar el coche de Francia, se ha presentado de repente gente armada, traía la partida de Isern y Barranco en número de unos 50, que venían por segunda vez a aligerar las arcas de la Aduana. Fácil les ha sido, pues, ni un carabnero tenemos en esta villa, poco dinero han encontrado esta vez, 20 duros.

A las cinco de la mañana se han marchado silenciosamente sin novedad.

—Torrello 14 de julio.—Desde mi última del 30 del pasado, en la cual le pintaba la tranquilidad que se disfrutaba en esta comarca, la cosa ha cambiado un poco.

La semana que acaba de finar empezó con visitas carlistas y terminó con las tropas: las primeras rápidas y de noche y las segundas fueron dos columnas: la una al mando del coronel señor Reina, que pernoctó el jueves en esta y se componía de 800 plazas, 18 caballos y dos piezas de artillería de a lomo, y la otra casi igual, la mandaba el brigadier señor Hidalgo. Esta llegó ayer tarde, y esta mañana se ha dirigido a San Pedro y últimamente a la Bola.

—De las noticias que se reciben por diversos conductos, se deduce que, a pesar de cerca la facción de Tristany y demás cabecillas reunidos, tanto que en dos días se les han venido encima tres veces las columnas, dispersándose y causando varias bajas, ha tomado la determinación de fraccionarse, para evitar la derrota que les amenazaba de cerca.

En prueba de ello bastará decir que algunos de los grupos dichos, en que se ha subdividido el núcleo antes formado y objeto de la activa persecución de las columnas escalonadas a consecuencia del plan de campaña del general Baldrich, han pasado la penúltima noche en los pueblos situados en la comarca de Igualada, de Aspel, Odena, Jorba, Pobla de Claramunt y otros.

En este último, en la Pobla, esta Tristany con unos cuarenta hombres. Lleva por secretario, según nos dice una persona, de cuya veracidad no nos es licito dudar, un ex-escolapic de Igualada, llamado Gabarró, hermano del fiscal municipal de la misma villa.

—Un periódico de la mañana dice que ya son conocidas, en parte, las ideas del general Córdoba acerca de la abolición de las quintas y reorganización del ejército.

Hé aquí lo que de público ha oído decir nuestro colega:

«Parece que la abolición de las quintas se decretará, si bien se conservará el sorteo.

Los futuros regimientos del ejército constarán de cuatro batallones de a 1.000 hombres. En los dos primeros ingresarán y servirán tres años en activo los mozos que obtengan números altos; y cumplidos estos tres años, irán a pasar otros tres a los terceros batallones, que formarán la primera reserva. Las bajas que en los primeros y segundos batallones ocurran, se cubrirán sacando, por orden de numeración y antigüedad, de los cuartos batallones los mozos sobrantes del cupo después de haber constituido los primeros y segundos, y cuyos mozos sobrantes formarán los cuartos batallones, que habrán de constituir la segunda reserva.

El servicio será obligatorio, no permitiéndose otras excepciones que las físicas.»

—Desmiente energicamente la *Presencia* las versiones que se han hecho circular respecto al objeto del viaje del Sr. Sagasta y otros amigos políticos de este.

«Conste, pues, dice, que nuestros amigos los Sres. Sagasta, Romero Robledo, de Blas, Balaguer, Montejó y otros, no han pensado en Bruselas ni en Berlín, ni en el rey de Italia, ni en amenazas de ningún género, porque ante todo son españoles y no aceptarían un poder que llegase a sus manos por medio de negociaciones diplomáticas ni por conveniencia de tal o cual potencia, ni semejante indignidad aceptarían nunca los hombres del partido constitucional.»

—En Badajoz han estado cerrados dos días los estancos por haber sido declarados cesantes los que estaban al frente de ellos. Esto, según dice un diario de aquella capital, produjo gran alarma y una fuerte baja en los valores.

—Pregunta un periódico qué ha resuelto el gabinete respecto a la cuestión religiosa, y podemos contestar que nada absolutamente, por la sencilla razón de que no se ha ocupado de ella.

—El acuerdo tomado por el comité republicano de Barcelona, disolviendo las juntas de distrito de aquella capital, ha promovido una viva polémica entre los republicanos de la localidad, atacándolo unos en su forma que hallan algo dura, y otros en su fondo.

La junta del tercer distrito, alzándose del acuerdo del comité, convocó para la noche del 14 a los republicanos de dicho distrito para deliberar y resolver lo que se creyera más conveniente respecto de la citada orden.

—Según telegrama del capitán general de Cuba, el resultado de las operaciones militares en la última quinta ha sido: 138 muertos, 118 prisioneros y 99 presentados. Las tropas han sufrido también bajas, pues se cuentan 70 muertos y 78 heridos. El general Valmaseda se embarcó en el vapor que salió de la Habana para España en la mañana del 16.

—No se ha tomado aun ninguna re-

solución definitiva en la cuestión económica de la isla de Cuba. El gobierno estudia este importantísimo asunto con la detención que merece y examina los diferentes medios de resolverlo, pero sin haber decidido todavía cuál sea el mas oportuno. Cuanto hablan algunos periódicos de limitar la emisión de billetes del Banco de la Habana y de arrendamiento de bienes embargados, es prematuro.

—Un colega radical denuncia ayer el hecho de que en el almacén del presidio de Alcalá de Henares han desaparecido cuatro mil quinientos y pico de kilogramos de lana, de los que allí existían para la fabricación de paños para los confinados.

—El comandante de la guardia civil de la provincia de Hurgona, Sr. Ferrucha, que el sábado salió de aquella ciudad al frente de una columna, iba bastante delicado de salud, de modo que al llegar a Barbera tuvo que guardar cama. Habiendo recibido orden de continuar la marcha trató de cumplirla; pero no pudo resistir a la enfermedad y falleció en dicho pueblo produciendo esta sensible pérdida la mayor consternación entre sus subordinados y las muchas personas que en aquella ciudad apreciaban a dicho jefe por sus relevantes prendas de carácter.

—Una partida carlista entró ayer en Arenys de Munt, exigiendo a los voluntarios de dicho punto entregasen sus armas. Estos contestaron con un nutrido fuego a la pretensión de los facciosos, obligando a estos a huir precipitadamente.

—El padre de la joven de quien dijo el *Diario de Zaragoza* había estado encerrada durante unos años, niega la verdad de este hecho y ha llevado ó va a llevar la cuestión a los tribunales. Pero el colega insiste en la verdad del hecho: al menos sus noticias tienen buen origen, pues se las dió la policía, según dice.

—La guardia del Saladero la dará en adelante el ejército. El gobierno al disponer que cesen en este penoso servicio los voluntarios de la Libertad, ha tenido en cuenta que no debe esponerse a las iras de procesados la vida de honrados padres de familia, como sucedió días pasados, cuando el tumulto de que hemos dado cuenta a nuestros lectores. Además no se podía evitar que entre voluntarios y presos median altercados por la equivocada creencia de estos de que los voluntarios no están obligados a cumplir las consignas tan rigurosamente como el ejército.

—Hoy por la mañana se ha espedido de Albacete a Madrid el siguiente despacho telegráfico:

«Interceptada la vía en el kilómetro 331, 36 y 38 y detenido el tren-correo entre Villar y Alpera a consecuencia de un fuerte aluvión en la tarde de ayer; interceptada también la comunicación telegráfica.

Tan luego como podamos adquirir detalles, los pondremos en conocimiento del público.»

—Villanueva y Geltru 14 de julio.—

Ayer por la mañana estuvo en el término de Castellet, perteneciente a este partido, una partida carlista compuesta de unos 150 hombres, mandados por el cabecilla Miret, y por la tarde se supo que parte de dicha partida se había corrido hasta el pueblo de Cubellas, distante una hora de esta población.

Habiendo recibido oficialmente noticia del hecho el señor alcalde constitucional de esta villa, dispuso se hiciera un pregón, ordenando en él, que al toque de llamada se reuniera la milicia nacional, y que a no ser posible, dado caso de una sorpresa, se defendiera aquella desde sus casas; mas habiendo por la noche, atendidos los datos que se tenían, temido sorprendieran la población, se tocó generala y se reunió la citada milicia, ocupando al efecto los puntos que tienen designados, para en el caso que la facción intentase visitarnos.

—Darius 14 de julio.—Hoy, como quien dice al despertar (porque serian como las seis de la mañana), se han presentado por segunda vez los carlistas: eran 52; causando admiración y asombro al mismo tiempo, ver cómo tan pocos hombres recorren a sus anchas y como quieren este país.

Venían de La Junquera, a donde habían pasado al objeto de incautarse de los fondos de la Aduana; se dice si aun han podido recoger unas 600 pesetas. Han permanecido aquí cosa de una hora, saliendo sin haber pedido ni exigido nada.

—La *Crónica de Cataluña* da las siguientes noticias: «Dicen de Girona, que en la noche del viernes estuvieron en Salt, pueblo inmediato a aquella ciudad, los carlistas, y como no pudiera el alcalde satisfacer en el momento sus exigencias, se lo llevaron en rehén, sin que se sepa hacia donde se dirigieron.

—Sabemos que los carlistas han enviado un oficio al alcalde de San Baudilio de Llobregat, imponiendo una contribución de «milcientos duros», que debe hacerse efectiva por todo el día 20 del actual, bajo pena de «pegar fuego a dicha villa por sus cuatro lados.»

—La dirección general de Contribuciones va a dirigir una circular a los administradores de las provincias exhortándoles para que procedan con la mayor actividad en la percepción de los impuestos, haciendo con este motivo una luminosa aclaración sobre las funciones permanentes de la administración en lo que se refiere a los tributos, que no pueden suspenderse ni por consideraciones electorales ni de ninguna otra clase, pues tal no ha sido el espíritu de la ley electoral.

—Los representantes federales de las provincias Vascongadas y de Cádiz, que son intransigentes, no han venido a la asamblea.

ESTRANJERAS.

Las cartas de Roma dan tambien cuenta de los desórdenes ocurridos.

En la tarde del 11 una porción de *busurros* insultaron a la salida del colegio a los seminaristas de San Apollinario, y en seguida reunidos en gran número, fueron por las calles de San Agustín, Sarofa y otras al Forum Agonele gritando: ¡Mueran los curas! ¡Abajo la instrucción religiosa!

Al llegar a la plaza Navona, los manifestantes, viendo enarboladas en algunas ventanas banderas tricolores, empezaron a gritar ¡viva Garibaldi! ¡viva la república! La policía, que mientras se gritó contra la religión permaneció quieta, cargó entonces sobre los manifestantes y los dispersó; pero ellos volvieron a reunirse y apedrearon é intentaron asaltar la casa de un conocido católico y la redacción del periódico satírico la *Frustra*.

No faltaron discursos violentos contra los católicos durante toda la jornada, y los improvisados tribunales dijeron insultos y groserías de todas clases. La reunión alborotadora duró hasta las diez y media, hora a la que empezaron a irse a la cama los mas cansados; solo arrestó la policía a algunos de los que gritaron contra Victor Manuel; a los demás no se les hizo nada.

Se ha publicado en Alemania la gran reseña de la guerra con Francia, hecha por oficiales del Estado mayor prusiano, bajo la alta dirección del mariscal Moltke. En la introducción, obra de este, se condena el que Europa, en el Congreso de Viena, no devolviese a la Alemania la Alsacia y la Lorena germanica, estableciéndose por el contrario en la patria germanica un dualismo que la condenaba a la impotencia. Atribuye a esta situación que la Francia, despues de vencer en Oriente con ayuda de la Inglaterra a Rusia, venciése al Austria en Italia. Su objeto en 1866 no era favorecer a Prusia, sino que esta y Austria se destruyesen, y aprovechándose como árbitra de los destinos de Europa, conquistar el Rhin. Sadowa le sorprende en estos cálculos; pero sacrificado su material de guerra en Méjico, no pudo luchar entonces. Moltke cree que Napoleón III concibia bastante bien la fuerza de la Alemania y la debilidad relativa de la Francia, y que en el fondo no queria una guerra a la que fué arrastrado por las necesidades de la política interior. La historia dirá un dia toda la verdad.

Hasta en la apartada Rusia van penetrando las ideas modernas y dando señales de vida. *El Pester Lloyd* ha recibido una carta de Odesa fechada el 9 de julio, en la que se le dice que la policía ha descubierto una vasta conspiración en aquella ciudad con objeto de forzar al emperador a que diese una Constitución. Dicese que la conspiración tenia ramificaciones en la corte y en el ejército, y hasta hay quien supone que tomaba parte en ella el gran duque heredero. Muchas personas importantes han sido detenidas y transportadas a climas frescos para que se les pase su ardor reformista, y hay quien asegura que el mismo hijo del

ciás extravagancias y hacerlos ver del modo mas claro cuan absurdas son vuestras quimeras y todo ese atajo de fábulas que os intimidan. Vais a acompañarme en mis pesquisas por todas las habitaciones de siertas del castillo. Al efecto os aguardo esta noche en el salon principal a las once en punto. Ni un solo rincón, os lo aseguro, se escapará a nuestro examen. Si despues de esta visita alguno de vosotros conserva algun rastro de pavor yo mismo le arrojaré del castillo por ruin y cobarde.

Este discurso, pronunciado con energía, devolvió a algunos el valor y a otros una apariencia de tranquilidad, pues ninguno queria ser menos que sus compañeros, y mas de un corazón latió precipitadamente esperando las once de la noche.

Noticiosas de esta escena la señora de Mainon y Emilia é impacientas por tener una idea aproximada sobre cuanto habían visto y oído, espera-

Al llegar aquí, hubo entre los criados un momento de vacilación. Pero, —continuó el marqués,— temo mucho que se presente la ocasión de probarme vuestro valor. El enemigo no se atreverá probablemente a presentarse ante nosotros. Ya vereis como no acepta el guante que le hemos arrojado. El mas profundo silencio fué la única respuesta que recibí. Los criados del marqués, estrechados unos contra otros, le siguieron sin hablar palabra, pálido el rostro y alterado el corazón. Al salir del salon encontraron una escalera que conducía a una larga galería; la misma que Fernando había explorado. A la izquierda había una puerta. —Abre,—dijo el marqués a Roberto. Ahí sin duda es donde se han atrincherado los espíritus. Vamos, hé aquí el momento de demostrar vuestra intrepidez.

su primitiva alegría, y entonces sintió doblemente el peso de su cautiverio. Los criados que enviara el marqués en busca de Julia, regresaron por fin al castillo, pero ninguno de ellos pudo obtener noticias de la fugitiva. Envióles nuevamente a otros puntos, pero sus pesquisas fueron tan estériles como las anteriores. El marqués envió sus emisarios hasta las tierras del conde de Verexza y a los pueblos de las cercanías, pero nada se pudo descubrir. Desde la salida del conde para Sicilia nadie le había visto en parte alguna, ni podían, por lo tanto, dar razón de él. Interin se murmuraba y comentaba entre los habitantes del castillo la misteriosa fuga de la joven, un nuevo incidente vino a añadir mayor confusión. Cierta criada que se retiraba mas tarde que los otros y que pasaba des-

azar está con guardias de vista, detenido en Tzarooe-Selo. Lo cierto es que el emperador ha sido alzado en Moscú y San Petersburgo con gritos de viva la Constitución, cosa que no debe haberle hecho mucha gracia.

Gaceta.

-Luz.-Hace tres noches que los faroles del paseo del Gran Capitan despiden mas luz, a causa de un oportuno arreglo hecho en sus mecheros. La empresa del gas no tiene mas que hacer, pero no basta. Las copas de los arboles proyectan siempre unas sombras que no pueden desaparecer si no se alumbrara el centro del paseo o al menos se colocara un nuevo farol frente de cada uno de los que existen hoy. De todos modos, aunque algo hemos mejorado las tinieblas continúan.

-De ocho a doce.-Ayer se anunció que durante estas horas no correrian las fuentes del partido del Osario. Todos los vecinos se prepararon para esta seca, pero he aquí que a la hora que escribimos estas líneas, es de noche y continúan las fuentes sin agua. Cuando llegasen estos casos vale mas pecar por escoco que por defecto.

-Cautela.-Para mañana se anuncia en Córdoba una visita, que va a hacer sudar el quilo a todos, según noticias.

-Jueces municipales.-Han sido nombrados para desempeñar estos puestos en la capital; para el distrito de la derecha el licenciado D. Fernando de La Calle y Cantero, y para el de la izquierda D. Rafael Fineda y Alba.

-Programa.-Hoy aquí el del excelente concierto que esta noche tendrá lugar en el gran salón bajo de la fonda Suiza. -Primera parte.-1.º Obertura por la banda del Regimiento de Cantabria. 2.º Fantasia sobre tres motivos de la ópera Sonámbula, con acompañamiento de piano, ejecutada por el Sr. Anchorena y su autor. CASSELLA. -3.º Gran marcha triunfal para piano, ejecutada por su autor. ANCHORENA. -4.º Romanza de la ópera Luisa Miller, cantada por el Sr. Mendizábal. VBRPI. -5.º (a) Blanca, melodía. CASSELLA. (b) La Romanesca, aria del siglo XVI, con dos mayores, por su autor. CASSELLA. -Quince minutos de descanso. -Segunda parte.-6.º Obertura por la banda del Regimiento de Cantabria. -7.º Wals de concierto para piano, ejecutado por su autor. ANCHORENA. -8.º Lejos de mi hijo!!! fantasía característica para piano y violoncelo, ejecutada por el Sr. Anchorena y su autor. CASSELLA. -9.º Solo de Saxofón, compuesto y ejecutado por el Sr. Pirron. -10.º Romanza del Dominó Azul, cantada por el Sr. Mendizábal. ARRIETA. -11.º Cuenta de Romeo, capricho de bravura ejecutado por su autor. CASSELLA. -El precio del billete será veinte reales y dará principio a las nueve y media de la noche. Los billetes se despachan en la contaduría de la Fonda Suiza.

-Candidatos.-Los partidos republicano y radical se ocupan de la distribución de candidatos en esta provincia para las próximas elecciones, según dice un colega.

-Trámites.-Para las grandes corridas de toros que el día veintuno se han de verificar en el Puerto de Santa María y en San Fernando, la compañía del ferrocarril de Sevilla a Cadiz ha establecido trenes de recreo a módicos precios, y no estaria de mas que la de Córdoba hiciera lo mismo, en la seguridad de que no faltaria concurrencia.

-Estará animado.-Esta noche irá mucha gente a ver los fuegos de la calle del Gran Capitan, y serán muchos los ingresos en el café del mismo nombre, que si bien muy concurrido todas las noches, lo está mas aun cuando las fiestas de pólvora llevan muchos aficionados a sus puertas.

-Pendientes.-En una plateria de esta capital han sido detenidos estos dias unos pendientes de oro, que parece no eran de legítima procedencia.

-Agua.-Para aminorar la frecuencia de los casos de hidrofobia está mandado desde hace mucho tiempo que todos los puestos fijos de agua y refrescos tengan constantemente un cubo u otra vasija con agua, y a disposición de los perros que transitan por las calles y plazas de esta capital. Que está mandado no tiene duda, pero que no se cumple, tampoco: Y sin embargo... ¡es tan fácil!

-Datos.-El precio medio en esta provincia según datos oficiales del kilogramo de garbanzos en el mes de junio último ha sido cuatro pesetas y sesenta y nueve céntimos; de arroz seis y sesenta y ocho.

-También ellos.-Chica, estoy desesperada, no sé qué hacer. -¿Por qué? -Porque mi marido, viéndose con pocos recursos y mucha familia, se ha declarado en huelga.

-Subasta.-El día veinte y nueve del actual de once a doce se subastan en el Juzgado municipal de Montemayor dos suertes de olivar de aquel término.

-Industria conyugal.-En Cádiz, según asegura el Diario, se trata de establecer en uno de los sitios mas principales de la capital, un gran almacén donde las solteritas podrán escoger maridos a precios arreglados. La empresa casamentera piensa emprender esta especulación amorosa, que buscará el género de su comercio entre los solteros que pasean en las calles, los que se colocan en fila a las puertas de las iglesias, y los que se exhiben en las puertas de los casinos. En el almacén habrá escaparates, donde a manera de muestrarios, se colocarán algunos novios vestidos con trajes caprichosos. A las señoritas forasteras se les remitirán muestras del género, por medio de retratos legalizados. Habrá novios de caprichos es decir, jorobados, tuertos, cojos y calva zapatera, para las que tengan afición a esta clase de atractivos. Aprovechen la ocasión las que se encuentren sin novio ó deseen renovarles. ¿Queréis mas dicha, niñas! ¡la queréis!

-Bienes del clero.-En las casas consistoriales de esta capital se subasta el diez y siete de Agosto a las doce de la mañana una sección de la casa calle Montero ó travesía a la de la Humosa, número primero, por el tipo de novecientos sesenta y dos pesetas.

-Luna de miel.-¿Hombre! ¿dónde vas con ese revólver en la mano? -Déjame, que lo voy a matar. -¿A quien? -A aquel señor que pasa por allí. -Pero ¿por qué? -Porque es el hombre que más daño me ha hecho. -¿Pues qué te ha hecho? -Darme dinero para que pudiera casarme.

-Junta.-El día diez y ocho de Agosto celebrará junta general extraordinaria de accionistas la disuelta sociedad Fusion carbonífera y metalífera de Belmez y Espiel.

-Commutacion.-Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en Pedroche por Anton Sanchez Rubio.

-Esenciones.-El Gobierno militar ha vuelto a recordar a los coman-

tes de armas las esenciones de bagajes y alojamientos a favor de los aforados de Guerra.

-Aquel tambien.-En Burdeos pedía un mendigo con muchas instancias un franco a una mujer que iba por la calle. Negóse esta a dárselo, y él la persiguió gran trecho haciendo la misma demanda, hasta que viendo el mendigo que estaba ya en su casa, dijo: «Por esta falta de caridad, se vé un hombre precisado a hacer cosas que... Compadecida la buena mujer, y creyendo evitar un delito, le dió el franco y le preguntó qué haria si no tuviese aquel socorro; a lo que el mendigo respondió con mucho descaro: «Tendría que ponerme a trabajar, y en verdad que no tengo muchas ganas de hacerlo.»

-Consumos.-El veinte y cuatro del corriente se subasta en la Carlota el arriendo de las especies de consumo.

-Reo.-El juzgado de la izquierda de esta capital llama por edictos a Antonio Delgado Cerrillo, contra el que se procede por lesiones y violación de domicilio.

-Ella es él.-Dice El Gaulois: «La fiebre amarilla sigue haciendo estragos en Fernambuco. Un buque inglés ha perdido su tripulación yendo desde este puerto a Nueva York. La esposa del capitán ha dirigido el buque al puerto.»

-Registro de carnes.-Nota del resultado del registro verificado el Jueves 18 de Julio de 1872 para el abasto de carnes semanal de la población.

Table with columns: Numero de reses matadas, ABASTECEDORES, Precios Cuartos. Lists various suppliers and their prices for meat.

Quedan cerrados los registros hasta el Miércoles próximo.-Precios al público 42 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

Boletín religioso.

Segundo aniversario por el eterno descanso de la señora doña Juana Lopez de Alfaro (q. e. p. d.) Falleció el 22 de Julio de 1870. Su esposo é hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor. Todos los señores Sacerdotes adscriptos a la parroquia de San Lorenzo, que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, en la misma Iglesia, el día 22 del corriente, recibirán el estipendio de 8 reales.

Boletín religioso.

-Hoy.-San Elias, profeta y fundador, Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.

-JUBILEO CIRCULAR.-En la Iglesia del Carmen Calzado, Puerta Nueva.

-Ultimo día de novena a Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia de Carmelitas calzados, a las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Juan Antonio Salmorat.

-En la Iglesia de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, se celebrará hoy una solemne función a S. Elias, profeta, a las diez de la mañana, y predicará el Sr. D. Antonio Leva.

-Mañana a las siete y media habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión para las Hijas de la Purísima, y por la tarde a las cinco y media se celebrarán los ejercicios acostumbrados.

-Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy.-La zarzuela en 3 actos, Los diamantes de la Corona.- A las 9.-Entrada 3 reales.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Julio de 1872. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: La Gaceta publica la circular que el Ministro de la Gobernacion dirige a los gobernadores de las provincias con motivo de las próximas elecciones. Este documento, considerado bajo el punto de vista literario, tiene la gran importancia que todas las obras que salen de la pluma del señor D. Federico Bart. Hecha esta aclaracion, tenemos que decir que esta circular no reúne los requisitos para el objeto a que está destinada, y que mas bien que unas instrucciones precisas y terminantes de la manera de ejercer el sufragio por los electores y de hacerlo respetar por las autoridades, es un programa político, ó mejor dicho, un proyecto de discurso de la Corona.

Empieza la circular dando una especie de explicacion ó satisfaccion por haber dictado la disolucion de las últi-

mas Córtes, las que en opinion del actual gobierno no han disfrutado de aquella autoridad que halla en la aprobacion de la conciencia pública el complemento necesario de la universal obediencia.

Habilidosa es la interpretación que el gobierno da a el artículo 43; pero no cabe duda alguna que el legislador al confeccionar nuestro código no pudo nunca figurarse que en un año se habian de hacer dos elecciones generales. No cabe duda por lo tanto que el espíritu y la letra del artículo 43, se refiere solo a un parlamento.

Pasa despues el Ministro de la Gobernacion a recordar a las autoridades administrativas y judiciales los deberes que tienen para que sea respetado el uso del sufragio; y en verdad sea dicho, que esto mismo lo hemos oido a todos los gobiernos desde la revolucion acá, sin que se haya visto comprobado despues. Quiera Dios que empiece en esta época el tan codiciado imperio de la ley.

Al declarar que el gobierno no tiene candidato alguno, espone su programa para que voten a su lado aquellos que le acepten. Antes de entrar a detallar sus proyectos hace una reseña de la situacion política de España, que si bien es cierta en algunos de sus extremos, carece de alguna exactitud en varios puntos.

Los proyectos que anuncia el gobierno son el establecimiento del jurado, la abolicion de las quintas y de las matrículas de mar, reforma de la ley de instruccion pública, liberalizar la legislacion de la industria y del comercio, reforma del presupuesto del clero, y por último la nivelacion del presupuesto. No cabe duda que este gobierno, como cualquier otro, puede llevar a cabo los proyectos indicados, exceptuando la nivelacion inmediata del presupuesto sin causar grandes perjuicios a la marcha de la administracion, según en otras ocasiones hemos demostrado.

Y termina la circular con el siguiente párrafo, que adjunto transcribo, por ser el mas importante y por de mas peligrosa en estos momentos su interpretacion.

«Si a tales razones se une la consideracion de que este gobierno pretende resolver uno de los problemas indudablemente mas difíciles que en su progresivo desarrollo plantea la civilizacion moderna, solo resultado en pueblos por muchos títulos felices é ilustres, sin nuestra larga historia, ni nuestras actuales desgracias, el problema de aliar la democracia con la libertad, la estabilidad con el progreso, la monarquía con el pueblo, el orden mas sereno de todos los intereses con el goce mas completo de todos los derechos, no será en el gobierno ni orgullo ni jactancia contar tambien con el apoyo de la generacion que viene a la vida pública, trayendo, con las cicatrices de su antigua servidumbre, el propósito de no dejarse arrabatar aquellas preciosas garantías capaces de elevarla por sí solas a la mas alta de las dignidades humanas; a la de pertenecer a un pueblo que, por el gobierno de sí mismo, cierra a un tiempo la era de las dictaduras insolentes y de las revoluciones armadas.»

El corresponsal.

Madrid 18 de Julio de 1872. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: La circular de elecciones es el único objeto de todas las conversaciones y como es natural, en este país tan

Después de muchos esfuerzos fué solamente cuando lograron abrirla. Por fin cedió girando sobre sus goznes con un ruido sordo que repitió el eco. Entonces se hallaron en la sala de marmol negro que meses antes habia visitado Fernando. Reinaba allí un triste silencio interrumpido únicamente por los pasos y el murmullo de los exploradores. Tratando de disipar los temores que habian demostrado sus sirvientes y de comunicarles el valor que aparentaba el marqués, les habló en estos términos: -Si realmente existen espíritus infernales en esta parte del castillo, debéis hallaros dispuestos para verlos aparecer de un momento a otro y combatirlos. Aquellos de vosotros que quieran permanecer a mi servicio, que se dispongan a seguirme. En cuanto a los otros, pueden ir a ocultar lejos de mi casa su vergüenza y su cobardía.

ban ansiosas el resultado de las investigaciones, pero disimulando su impaciencia a cuantos veian. Llegada la noche y según las órdenes del marqués, acudieron al salón todos los criados del castillo. Su amo les mandó proveerse de hachones y linternas. Roberto, a quien su amo habia puesto en libertad por no encontrar pruebas en contra suya, iba delante llevando un gran manojó de llaves. El marqués iba detrás de él seguido de una docena de criados. Mandó primeramente abrir una verja de hierro de dos puertas que daba a un pátio interior lleno de yerbas, cuya desaliñada vegetacion atestiguaba claramente el abandono en que yacia. Este pátio que atravesaron los exploradores conducía a la puerta principal de los aposentos meridionales. Con gran trabajo hizo jugar Roberto la llave en la cerradura. El moho habia obstruido el conducto y destruido los muelles.

Los sucesos pasados presentáronse nuevamente a su imaginacion. Todos sabian que la señora de Mainon y sus pupilas habian querido cambiar de aposentos, asustadas igualmente de aquellos fenómenos inexplicables. El terror, que todo lo aumentaba, prestaba inmensas proporciones a las antiguas sospechas, de modo que cada uno de los testigos que habian presenciado la nueva aparicion, pasaba el resto de la noche en las mas crueles angustias. Apenas fué de dia reünéronse todos en la capilla del castillo, donde diariamente se celebraba el santo sacrificio de la misa, y cada cual contó mutuamente, no sólo lo que habia soñado, añadiendo a los hechos reales las apreciaciones mas absurdas. Los mas pusilánimes sostenian sus demás compañeros que el castillo seria tarde ó temprano invadido por los espíritus que ahogaban

En la Alhóndiga de 24 Aceite a 39 1/2 Trigo de 46 bas de 40 a 54 Trigo de 40 bas de 36 a 37 Trigo de 44 bas de 34 a 4 De Madrid y nutos de la tar Le Cádiz y suya a la una las once y 55 De Málaga nuto de la tar la noche. De los puel padrugada.

En la Alhóndiga de 24 Aceite a 39 1/2 Trigo de 46 bas de 40 a 54 Trigo de 40 bas de 36 a 37 Trigo de 44 bas de 34 a 4 De Madrid y nutos de la tar Le Cádiz y suya a la una las once y 55 De Málaga nuto de la tar la noche. De los puel padrugada.

on del ac... tado á impresiones, pocos son los juicios que se hacen imparciales de dicho documento. Sin embargo, de entre estos podemos sacar alguno que está conforme en un todo con nuestras ideas emitidas ayer. A pesar de no estar conformes con que en una circular de elecciones vaya incluido un programa completo de gobierno, ya que esto se ha hecho, notamos la falta en el referido documento de la reforma de la administración, base de un plan verdaderamente económico. En mas de una ocasión hemos dicho que era preciso reformar la administración para llevar á cabo la disminución de empleos; de lo contrario, la administración estará mal servida y las economías darán resultados contraproducentes. A consecuencia de los sucesos ocurridos en la cárcel de villa de esta corte se ha dispuesto que la guardia del mismo edificio la dé el ejército en vez de la milicia ciudadana. Aunque la causa sigue en sumario, los datos que se van teniendo del alboroto ocurrido el domingo último en la cárcel del Saladero parecen que responden todos á un plan preconcebido de fugarse la mayor parte de los detenidos, sorprendiendo la guardia. Hace tiempo que las condiciones en que está dicho departamento, son las mas apropiadas para cometer por los presos toda clase de abusos y de desmanes. Ni la junta consultiva de cárceles, ni los gobernadores que ha habido se han ocupado con la atención debida de este asunto: así es que en dicha cárcel no hay mas que dos sistemas llevados á cabo con exageración; ó completa libertad al detenido, ó una restricción y castigos impropios. El estado mas peligroso del delincuente, ó mas bien del procesado, es cuando está pendiente del fallo de los tribunales, y es por lo tanto cuando la administración debiera vigilar al hombre que, haya ó no cometido un delito, está detenido á disposición de los tribunales de justicia, que es han de resolver acerca de su inocencia ó de su culpabilidad. No es posible, por lo tanto, que se aplique á los detenidos el sistema celular, porque en él va envuelta una pena, ni es posible tampoco que se le deje en completa libertad, porque las consecuencias serian fatales. Uno de los medios mas eficaces para evitar ciertos abusos, es obligar á todos los detenidos á que trabajen cada uno en su oficio respectivo, lo cual es muy sencillo estableciendo talleres y vendien-

do los efectos fabricados, con lo cual se podría atender á las necesidades de estas cárceles; y respecto á aquellos detenidos que no proceden de ningún oficio ó industria sino de empleos ó de trabajos de escritorio, se les podría agregar á las oficinas de dicho departamento, y á los que se les podría cargar de ciertos trabajos de la dirección general de presidios, sin perjuicio de tener las suficientes horas de descanso para dedicarse á alguna distracción y á sus asuntos particulares. Nuestro objeto, como se comprenderá, es que el detenido no esté sin ocupación, y dedicado por lo tanto á pensar acaso en cometer nuevos delitos, en evadirse de la acción de la justicia, y en ocuparse en juegos inmorales. El corresponsal. Las noticias oficiales que hoy publica la Gaceta referentes al movimiento carlista son las siguientes: «Los partes oficiales de las provincias Vascongadas anuncian únicamente la captura del cabecilla Fernando Echevarria, que levantó una partida en Munguía, uniéndose con ella el cura Goirieta. En Cataluña continúa la persecución de las facciones, habiéndose presentado en Conangeli acogiéndose á indulto algunos dispartos con armas. La facción Kossa, que desde Asturias ha pasado á la provincia de Leon, ha sido batida por fuerza de la guardia civil en el pueblo de Boñar, del cual fué desalojada y puesta en fuga. Esta partida entró en La Vecilla y puso en libertad los presos que habia en la cárcel, llevándose los consigo. En el resto de la península no ocurre novedad.» Publica la Gaceta del 18 el nuevo tratado de amistad y comercio entre España y Persia, firmado en Londres el 9 de febrero de 1870, y cuyas ratificaciones han sido cangeadas el 18 de junio último. En dicho tratado se conviene que la representación consular quedará establecida por parte de España en Teherán, Tauris y Bender-Bushir ó el puerto designado por el gobierno español, y por parte de la Persia en Madrid, Barcelona, Cadix ó el puerto elegido por el gobierno de S. M. el Shah. Se ha concedido por decreto de 12 del actual al coronel de caballería don Luciano Murrieta merced de título del reino, con la denominación de Marqués

de Murrieta, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, por los servicios prestados por dicho señor en la carrera de las armas. Por decreto del ministerio de la Guerra se nombra segundo cabo de la capitania general de las islas Baleares, gobernador militar de la isla de Mallorca y plaza de Palma, al brigadier D. Gregorio Villavicencio y Rosales, que desempeña en la actualidad los dos últimos cargos citados. De La Correspondencia de España y demás periódicos, copiamos las noticias y partes siguientes. -El lunes por la noche llegaron á Bilbao los restos mortales del ilustre general Mina, siendo depositados en la iglesia de San Nicolas, donde habia una escolta de honor del regimiento de Cuenca. -Las tropas destinadas de guarnición á Santander con motivo del viaje del rey, serán acampadas en las inmediaciones de la capital por no haber en ella cuarteles ni locales apropiados para alojarlas. -En la requisa verificada en uno de los departamentos del Saladero, se han encontrado dos muelles reales con sus monturas para serrar hierros, 60 pesos para el mismo uso, cuatro formones de gran tamaño, varios paquetes de cuerdas y 16 navajas de grandes dimensiones. -Mañana saldrá de Madrid para Valladolid el rey acompañado del presidente del Consejo de ministros, señor Zorrilla; ministro de Marina; conde de Rias, mayordomo mayor; marqués de la Ensenada, mayordomo de semana; conde de Benazura, gentil-hombre, y uno de los brigadieres del cuarto militar. El general Rossell, creese que no podrá ir en la comitiva por hallarse enfermo. Ultima hora. Ayer tarde se publicó el siguiente Boletín extraordinario: Gobierno de la provincia de Córdoba. CORDOBESES: El pueblo madrileño ha recibido con la santa indignación de su proverbial honradez el criminal atentado que revelan los telegramas que copio. No son españoles los que tales infamias acometen. Las luchas de los

partidos, los rencoros políticos, la impaciencia de los unos, los hipócritas amaños de los otros y la intolerancia de todos no conducen, no pueden conducir, en esta tierra clásica de la caballería y la hidalgía, á esos monstruosos criminales engendros. Desde que la revolución de Setiembre tomó forma y la democracia tuvo una organización capaz de defenderla, pretenden los ilusos herir el corazón del pueblo en el corazón de sus mas leales aliados, de sus mas legítimos representantes. Asesinaron al ilustre General, germen, vida y pensamiento del nuevo régimen, porque creyeron con esto debilitar al pueblo ó deshonrarle; y atentan hoy contra la vida augusta de Ss. MM. porque ven en el trono el mas firme baluarte de la libertad y de las leyes. Vuestra historia y vuestro presente responden de vuestros sentimientos. Es mas que licito, necesario, que cada uno ostente sus opiniones, que las discuta, que las propague, que las fertilice al sacrosanto fuego de la reflexión y del estudio; pero es infame, y criminal, y bárbaro apelar á la fuerza cuando la ley autoriza nuestros esfuerzos, y es innoble, y rastrero, y hasta cobarde abusar de la confianza, herir por la espalda, y emplear el asesinato y la alevosía. Tengo, cordobeses, la confianza de vivir entre caballeros y la energía suficiente para castigar los que intenten deshonraros; he aquí los telegramas: «Ministro de la Gobernación - Gobernadores. - Madrid 19, 2 y 15 minutos de la mañana. Al retirarse Ss. MM. de los jardines del Buen Retiro, pasando por la calle del Arenal se han hecho varios disparos, sin que afortunadamente hayan sufrido lesión alguna. Uno de los criminales ha sido muerto en el acto, y conducidos á prisión otros cuatro á quienes se les ha cogido intraganti. Con este motivo se suspende hasta pasado mañana el viaje de S. M. el

Rey á provincias, porque desea presentarse mañana al público de Madrid que unánimemente reprueba el horrible atentado felizmente frustrado. «Madrid 19, 7-45 minutos de la mañana. -Ministro de la Gobernación á Gobernadores. -Ss. MM. continúan sin novedad. El Juzgado se ocupa sin levantar mano de los procedimientos para llegar al completo esclarecimiento de los hechos y al castigo de los criminales, habiéndose verificado ya numerosas prisiones. Reina completa tranquilidad y S. M. el Rey emprenderá mañana su viaje á Santander. «Madrid 19, 12-30 minutos -Presidente del Consejo de Ministros á los Gobernadores. -S. M. el Rey ha salido esta mañana á pié por las calles, siendo recibido con grande entusiasmo por el pueblo. En la capilla de Palacio se ha celebrado un solemne Te-Deum con asistencia de las autoridades, funcionarios y gran número de particulares que se apiñaban en las galerías. Esta tarde habrá manifestación ofrecida por el pueblo madrileño en desagravio del indigno atentado contra Ss. MM.: la causa prosigue con gran rapidéz, y antes de pocos dias caerá el fallo de la ley sobre los culpables.» Córdoba 19 de Julio de 1872. -Vuestro Gobernador, Desiderio de la Escosura. TELEGRAFIA PARTICULAR. Madrid 19 á las 9 y 30 minutos de la noche. Continúa con actividad el proceso sobre el atentado contra Ss. MM., y se cree haber descubierto los criminales. Se ha verificado con el mayor orden una inmensa manifestación protestando del hecho. El Rey sale para su viaje á las cinco de la mañana. Hay presas dos personas conocidas. IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL. MERCADOS. Bolsa de Madrid. Cotización oficial del 18. Consolidado, 26,55. Deuda del personal, 39,65. Bonos, 73,81. Acciones del Banco de España, 481,75. Córdoba. Trigo adejo de 28 á 30. Id. fresco de 29 á 34. Cebada, de 22 á 23. Habas á 24. Garbanzos, de 70 á 100. Escaba de 49 á 20. Aceite en los molinos, á 27. Hlem en la ciudad, á 41. Main á 46. Alberjones, á 32. Alpiste de 50 á 60. Carne de vaca á 42 cuartos libra. Id. de carnero á 30. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Sevilla. En la Alhóndiga. -Trigo de 34 á 47. Cebada de 24 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite á 39-42. Málaga. Trigo de 46 á 59. Cebada de 23 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48. Jerez. Trigo de 40 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56. Jaen. Trigo de 44 á 45. Cebada de 21 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50. CORREOS. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 42 y 44 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

5 Salud a todos sin necesidad de medicamentos.

Salud a todos por la deliciosa Hevalenta Du Barry que cura sin necesidad de medicinas...

En cajas de hoja de lata de 12 libras, 42 rs.; 4 libras, 20 reales; 2 libras, 34 rs.;

Depósito general en Córdoba, Francisco de Avilés, farmacéutico, y Ramon Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Barra Du Barry y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres...

Arrendamiento. Para casa de S. Juan en adelante se hace de casa núm. 26 en la calle de Petra...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 7A...

Aviso importante. Desde el día se abre un curso de una a cuatro de la tarde...

Invernaderos. Desde San Miguel próximo se arriendan las dehesas de Campo-bajo...

Venta o arrendamiento. Se hace de la casa núm. 67, calle de Alcolea...

Depósito de caballos Semetales. El día 28 del mes actual a las nueve de la mañana...

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños...

El día 28 del mes actual a las nueve de la mañana se venderá en pública licitación un caballo...

Luegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del Diario.

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

En la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34...

- Patología general por Chomel, 28
Tratado completo de cirugía o de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas, 68
Anatomía descriptiva por Lamain, un tomo encuadernado en tela, 66
Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Ilud, 36
Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Garis, 42
Guía Clínica o Manual del Diagnóstico médico por Rucla, 40
Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos, 58
Manual de medicina operatoria por Malgaigne, 2 tomos, 46
De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O., 7
Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemyer, 4 tomos, 86
Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76
Tratado elemental y práctico de Patología interna por A. Grisolle, 4 tomos, 84
Guía práctico de los partos, por Luciano Pedard, 24
Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas, 48
Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trouseau, 4 tomos, 440
Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva, 40
Compendio de Terapéutica general y material, médica por Alonso y Rodríguez, un tomo de más de 500 páginas, 32
Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados, 40
Manual de Patología médica o interna por Alonso Rodríguez, 48
Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Panto, 2 tomos con más de 1.700 páginas, 80
Formulario oficial y magistral, internacional, que contiene más de cuatro mil fórmulas, por Jennel, 40
Manual del Estudiante de medicina o resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados, 54
Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flourens, en tela, 46
Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela, 42
Tratado de Anatomía topográfica médico quirúrgica por Petrequin, 44
Higiene del matrimonio por Monlau, 36
De la salud de los casados por Scrane, en tela, 47
Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos, 46
Higiene pública por Levy, 17
Química general por Casares, 2 t. mcs., 28
Química inorgánica por Saez y Palacios, 2 tomos, tela, 108
Tratado elemental de Química por Troost, con láminas, 48
Tratado de Física por Ganot, edición de París, en español y con grabados, 48
Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CÓRDOBA...

Garbanzos. Se venden de superior calidad de la cosecha actual y a precios corrientes, en la calle Carreteras, núm. 43. 6=3

Venta. La de una casa calle del Rayé, parroquia de Santiago, núm. 25...

Arrendamiento. Se hace desde el día del cortijo de la Marena, situado en la campiña y término de esta ciudad...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la hacienda llamada de la Trinidad, situada en la sierra de este término...

Pérdida. El día 13 del corriente se extravío de la hacienda de la Alondiguilla, de este término, una mula negra...

Lienzos. En el establecimiento de D. Rafael Tejera, calle de la Espartería núm. 28, frente al Arco alto...

Arrendamiento. Para desde 1.º de Setiembre próximo se oyen proposiciones al arrendamiento del Teatro cómico principal de esta ciudad de Córdoba...

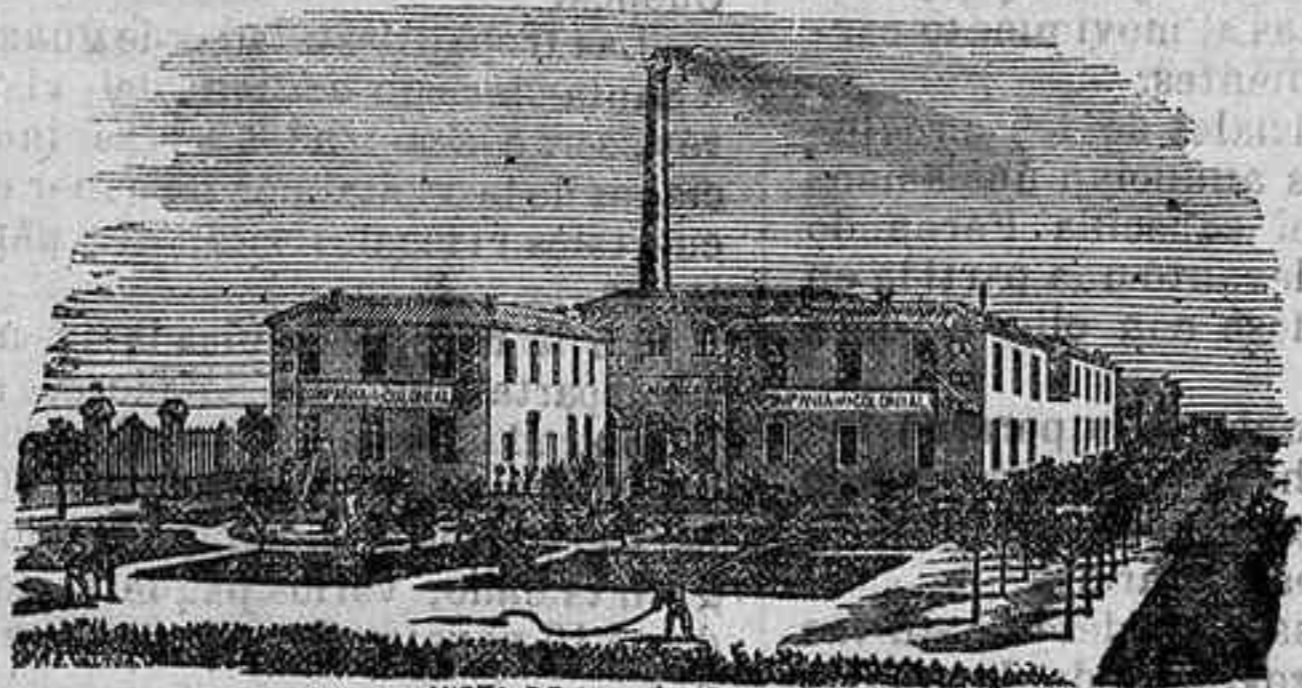
JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas...

Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Francisco Avilés

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

once medallas de premio

Cafés, té, tapioca,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor...

TESORO DE LA VISTA.

A cuatro y ocho reales frasco.

Veinte años de prodigiosas curaciones en España y el extranjero han demostrado la superioridad de este medicamento sobre todos los conocidos hasta el día...

Depósito de maquinas agricolas en la Plazuela de Hinojares núm. 6.

Table listing various agricultural machines and their prices, including items like 'Gran prensa para aceite', 'Estrujadora de uva', etc.

AVISO.

En la fundición de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de piezas de maquina...

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías.

Aviso al publico.

Desde el día quince del corriente Julio se hallarán abiertos y a disposición de las personas que los deseen...

Por poder de D. José Sanchez Peña, Joaquín Vazquez.

Pérdida. En la tarde del viernes 12 se perdió desde la Iglesia de Sta. Ana a la de los Dolores...

Criada. Una señora habanera que ha venido de su patria, solicita volver bien de camarera...

Jubileo de la Porciuncula.

Su historia, indulgencia y requisitos para ganarlo, desde las primeras vísperas hasta ponerse el sol del día 2 de Agosto...

Venta. En la plazuela de las Eulas, núm. 2, se hace por arrobas de una partida de leña de excelente calidad.



Ambrosio de Morales, frente a la cueva de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria...

SOMBRETERIA DE LAS TRES B. B. BUENO, BONITO Y BARATO.

Calle de Prim núm. 49, se acaba de recibir un abundante surtido de sombreros de paja para señoras, niñas y caballeros...

Arrendamiento. Se arrienda un rancho de buenas condiciones y cabida.

Aguas acidulo-ferruginosas carbonatadas de Villaharta.

Estas aguas minerales, tan conocidas ya en esta provincia por los buenos resultados que se han obtenido con su uso...

Seco

Por Bolet publicado los Gobierno de

El Ministro telegrama fecha de la noche,

«Acaba de festacion nup del atentado que con el salido a pase recibiendo la le adhesion victoreados pueblo enterion de clase dir este tribu onado su s pessa y la de la nacion competentes ligencia en l chos y de su Vosotros h tres corazon tado, y vue hecho saber sentimientos Nada mas nar un puebl conciencia de la politica lica.

Córdoba 1 obernador, El ministro égrama fecha ana de hoy «S. M. el dente del C marina, acab Pasará el día acion ha sid ros, autorid encia, por lo nente victo las siete pa Córdoba 2 obernador,

De la Co tros periódic iguientes: —La prens uzgar la cir tos de opes en que ha p resion en lo evolucionar el gobiern dicho tucuo ormal que s ar ilegítima regiones ofi que no se ha bio, los diari

Y hablando ró en un osc al había un nco tramos, Bajábase p onde se vela s iguales y ro unas de o El marqués de estaba m Abrióla m escubierto u tro tiempo ta, pero a qu edad tenia uy lastimos Este aposer e habitacion La última abie n queri nerzas sin p Buscando l o que tanto s sirvientes el techo se l scombros a